

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P  
AG/CP/ACTA 427/20  
9 septiembre 2020

ACTA DE LA SESIÓN

DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Aprobada en la sesión virtual del 7 de octubre de 2020

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
• Nómina de los miembros que asistieron a la sesión.....	1
1. Aprobación del orden del día.....	2
2. Consideración del Proyecto preliminar de Temario para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
• Consideración de la solicitud de la Misión Permanente de Barbados para la inclusión del tema: “Impulsando la respuesta hemisférica al cambio climático en el contexto de la pandemia del COVID-19” .....	3
• Solicitud de la Misión Permanente de la Argentina a través de la cual remite el proyecto de Declaración "La Cuestión de las Islas Malvinas" a ser considerado en el Quincuagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General” .....	3
3. Consideración del Plan de contingencia con propuesta para celebrar el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General por medios virtuales .....	4
4. Otros asuntos .....	18

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[AG/CP/doc.966/20](#) rev. 3, Proyecto de Temario para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

[AG/CP/doc.969/20](#), Nota de la Misión Permanente de Barbados mediante la que solicita la inclusión del tema “Impulso a la respuesta hemisférica al cambio climático en el contexto de la pandemia de COVID-19” en el Proyecto de Temario del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

[AG/doc.5685/20](#), Nota de la Misión Permanente de la República Argentina, mediante la cual remite el Proyecto de Declaración sobre “La Cuestión de las Islas Malvinas”, a ser considerado en el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

[CP/doc.5626](#) rev. 2, Plan de Contingencia con Propuesta para Celebrar el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General por medios virtuales.[CP/RES. 1153 (2282/20)]

## COMISIÓN PREPARATORIA

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

#### • **Nómina de los miembros que asistieron a la sesión**

En la ciudad de Washington, D.C., a las nueve y treinta y seis minutos de la mañana del miércoles 9 de septiembre de 2020, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Luis Fernando Cordero, Representante Permanente de Honduras y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Ronald Sanders, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador, Anthony Phillips-Spencer, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajador Riyad Insanally, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Lou-Anne Gaylene, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Anton E. Edmunds, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Sidney Stanley Collie, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Fernando Simas Magalhães, Representante Permanente del Brasil  
Embajadora Rita Claverie de Sciolli, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Alejandro Ordoñez Maldonado, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Carlos Alberto Játiva, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Noel Anderson Lynch, Representante Permanente de Barbados  
Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Gustavo Tarré, Representante Permanente de Venezuela  
Embajadora Luz Elena Baños, Representante Permanente de México  
Embajador Hugh Adsett, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Josué Antinoe Fiallo Billini, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Jaime Aparicio, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Carlos Alberto Raimundi, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante Permanente del Perú  
Embajador Luis Alvarado, Representante Interino de Nicaragua  
Señor Fernando Gustavo Sotelo Vitelio, Representante Interino del Uruguay  
Embajador Olger Ignacio González Espinoza, Representante Interino de Costa Rica  
Señora Judith-Ane Rolle, Representante Alternativa de Dominica  
Consejera Syndie Dalce, Representante Alternativa de Haití  
Ministra Consejera Saira Esmeralda Ponce Rosales, Representante Alternativa de Honduras  
Segunda Secretaria Juanita Cleopatra, Representante Alternativa de Suriname  
Ministro Deon L. Williams, Representante Alternativo de Jamaica  
Consejero Raúl Martínez, Representante Alternativo del Paraguay  
Ministra Consejera Laura Frampton, Representante Alternativa de Belize  
Ministro Consejero Kennedy Obed Reyes Lazo, Representante Alternativo de El Salvador  
Embajador Rolando Barrow, Representante Alternativo de Panamá  
Consejero Felipe Andrés Sáez Marcuse, Representante Alternativo de Chile  
Señor Bradley A. Freden, Representante Alternativo de los Estados Unidos

Estuvo también presente el Secretario General Adjunto, Embajador Nestor Mendez, Secretario del Consejo Permanente

## 1. Aprobación del orden del día

El PRESIDENTE: Bueno, buenos días. Tengo el gusto de declarar abierta la presente sesión de la Comisión Preparatoria del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, convocada para considerar los asuntos contenidos en el proyecto de orden del día documento: AG/CP/OD-427/20 corr. 1.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD-427/20)
2. Consideración del Proyecto preliminar de Temario para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General ([AG/CP/doc.966/20 rev. 3](#))
  - Consideración de la solicitud de la Misión Permanente de Barbados para la inclusión del tema: “Impulsando la respuesta hemisférica al cambio climático en el contexto de la pandemia del COVID-19” ([AG/CP/doc.969/20](#))
  - Solicitud de la Misión Permanente de la Argentina a través de la cual remite el proyecto de Declaración "La Cuestión de las Islas Malvinas" a ser considerado en el Quincuagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General” ([AG/doc.5685/20](#))
3. Consideración del Plan de contingencia con propuesta para celebrar el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General por medios virtuales [CP/doc.5626 rev. 2](#)
  - Nota del Secretario de Asuntos Jurídico de la Organización, en relación con las consideraciones jurídicas para permitir que sesione la Asamblea General en forma virtual en su próximo período ordinario de sesiones [CP/INF. 8736/20](#)
4. Otros asuntos]

De no haber observaciones, lo damos por aprobado.

## 2. Consideración del Proyecto preliminar de Temario para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

El PRESIDENTE: El siguiente punto de orden del día corresponde a la continuación de la consideración del proyecto preliminar de temario del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, contenido en el documento AG/CP/doc.966/20 rev. 3.

Recordamos que el proyecto preliminar de temario fue presentado formalmente ante esta Comisión Preparatoria, el pasado 7 de agosto. El documento se había distribuido el 30 de julio y aún no ha sido aprobado.

Quisiera en este momento, consultar a las delegaciones sobre las siguientes solicitudes para la inclusión de temas en el proyecto preliminar de temario.

- **Consideración de la solicitud de la Misión Permanente de Barbados para la inclusión del tema: “Impulsando la respuesta hemisférica al cambio climático en el contexto de la pandemia del COVID-19”**

El PRESIDENTE: En primer lugar, la solicitud de la Misión Permanente de Barbados para la inclusión del tema: “Impulsando la respuesta hemisférica al cambio climático en el contexto de la pandemia del COVID-19”, documento publicado con la clasificación AG/CP/doc.969/20. Si algunas delegaciones tienen algún comentario al respecto...

De no haber objeción, damos entonces por acordada la inclusión de este tema en el proyecto preliminar de temario de la Asamblea General.

Acordado.

- **Solicitud de la Misión Permanente de la Argentina a través de la cual remite el proyecto de Declaración "La Cuestión de las Islas Malvinas" a ser considerado en el Quincuagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General”**

El PRESIDENTE: En segundo lugar, la solicitud de la Misión Permanente de Argentina, a través de la cual se remite el proyecto de declaración "La Cuestión de las Islas Malvinas", bajo el documento AG/doc.5685/20, a ser considerado en el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. A este respecto, me permito recordar a las delegaciones que el tema ya está incluido en el proyecto preliminar de temario como numeral 10. Lo que corresponde ahora es transmitir al Consejo Permanente el proyecto de declaración "La Cuestión de las Islas Malvinas" para su consideración y remisión al quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

De no haber objeción, entonces así procederemos.

Acordado.

Consulta ahora a las delegaciones si estamos en condiciones de aprobar el proyecto preliminar de temario de la Asamblea General, documento enviado AG/CP/doc.966/20 rev. 3, junto con los temas antes acordados.

De no haber objeción, damos por aprobado el proyecto preliminar de temario para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Aprobado.

Ahora bien, el artículo 32 del Reglamento de la Asamblea General establece que una vez que la Comisión Preparatoria haya aprobado el proyecto de temario, sólo podrán incorporarse nuevos temas por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Preparatoria, por lo menos treinta días antes de la iniciación del período de sesiones de la Asamblea General.

### **3. Consideración del Plan de Contingencia con propuesta para celebrar el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General por medios virtuales**

El PRESIDENTE: Ahora bien, vamos al punto tres del orden del día. El siguiente punto se refiere a la consideración del Plan de Contingencia con la propuesta para celebrar el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General por medios virtuales. Este ha sido enviado como documento CP/doc.5626 rev. 2, así como la nota del Secretario de Asuntos Jurídicos de la Organización, en relación con las consideraciones jurídicas para permitir que sesione la Asamblea General en forma virtual en su próximo período ordinario de sesiones, documento que fue enviado bajo la clasificación CP/INF. 8736/20.

Recuerdo a las delegaciones que estos documentos fueron distribuidos oportunamente a todas las delegaciones y que, además, ellos fueron presentados por la Secretaría General a través del Secretario General Adjunto y el Secretario de Asuntos Jurídicos, en la reunión de coordinadores regionales que tuvo lugar el pasado viernes 3 de septiembre y que contó con una nutrida participación de las delegaciones. Estos documentos han sido presentados por la Secretaría General en cumplimiento de la resolución CP/RES. 1153 (2282/20) denominada "Preparativos del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en el marco de la pandemia de COVID-19", la cual fue aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria virtual celebrada el 13 de mayo de 2020.

Entonces consulto a las delegaciones si tienen observaciones o preguntas adicionales sobre estos documentos.

Reconozco a la Delegación de Panamá que está solicitando la palabra. Panamá tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Buenos días nuevamente a todos.

Quisiera que nos elaborara un tanto más, la Presidencia o la Secretaría de Asuntos Jurídicos, el aspecto relativo a cuándo se aplica el voto secreto en el marco de nuestra Asamblea General: una precisión un tanto más adicional a lo que ya se ha dicho, por favor.

Muchas gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE: Con mucho gusto mi estimado Embajador Barrow. Voy a proceder a darle la palabra al Secretario General Adjunto para que nos clarifique un poco más este tema del voto secreto.

Secretario General Adjunto, tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Gracias, señor Presidente.

El señor Barrow, si le escuché bien -le he pedido a nuestro Asesor Legal que haga la aclaración-, pero con gusto, si quiere: las votaciones secretas son las elecciones que son para cargos electos en la Organización. Entonces, en el marco general de un período de sesiones de la Asamblea General, cuando se toman decisiones por voto sobre temas de la agenda, por lo general son votos nominales; los votos para cargos electos son votos secretos.

Con su permiso Embajador y si la delegación de Panamá, lo necesita le pediremos a nuestro asesor legal que haga una aclaración más amplia.

El PRESIDENTE: Por favor.

La SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS: Buenos días, Presidente. Buenos días a todas las delegaciones.

En efecto, lo que dijo el Secretario General Adjunto es lo correcto. Durante la Asamblea General se realizan un sinnúmero de votaciones, pero las que corresponden al voto secreto son las elecciones para elegir cargos dentro de la Organización; entonces, esa es la parte jurídica. Ahora, en cuanto a la parte operativa -no sé si a eso es a lo que se refería el Representante Alterno de Panamá-, creo que eso corresponde a la Secretaría del Consejo Permanente explicar cuál es la parte operativa para esto. Pero repito, para el tema de las elecciones, las votaciones secretas proceden efectivamente para la elección de cargos nominales.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Secretaría de Asuntos Jurídicos; creo que ha clarificado con respecto a este tema.

Miro la solicitud de palabra de la Delegación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Muchísimas gracias, señor Presidente; señor Secretario General Adjunto.*

*También nosotros tenemos unas preocupaciones parecidas, me parece, sobre el voto secreto y cómo se maneja bajo las condiciones virtuales y nos gustaría tener más información sobre cómo va a funcionar el sistema. Lo que tengo entendido –usted ha explicado bien–, la manera en que recibimos [problemas en la comunicación], pero el voto secreto tiene que ser completamente secreto, eso incluye la Secretaría de la Organización. Y estamos esperando más información sobre cómo el server va a ser manejado; me imagino que no va a haber un email directamente diciendo que un país x vota por una persona x. Entonces es un sistema que me imagino que es completamente seguro y cerrado y que es imposible saber por quién o cómo se votó. Si no es posible eso, entonces nosotros estamos a favor de un voto presencial. Me parece que se necesita un poco más de conversación.*

*Gracias.*

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación de los Estados Unidos.

Ofrezco la palabra al Embajador de Colombia. Embajador Alejandro Ordóñez, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente; para manifestar el acuerdo con las observaciones que acaba de plantear el Representante Alterno de los Estados Unidos. Yo creo, o mejor, la representación de Colombia manifiesta que la propuesta de la Secretaría General no garantiza que se asegure el voto secreto. Pues, al plantear que los votos se enviarán a un correo electrónico, significa eso que alguien los tendrá que revisar y se pierde el valor del voto secreto. Entonces, Colombia considera que es mejor establecer una metodología que permita que un funcionario de la Misión Permanente, un diplomático designado por cada Misión pueda llevar



personalmente el voto en un sobre y entregarlo previamente y pueda depositar su voto en la urna correspondiente.

En síntesis, deberíamos dialogar más al respecto; profundizar más en este tema y así escoger la mejor forma que preserve el carácter secreto del voto. Usted sabe muy bien que esta es una de las formalidades propias del ejercicio democrático y creo que de la manera que se garantice este principio, se le da mayor legitimidad y por supuesto transparencia a las elecciones que se hagan agotando estas formalidades. No era más, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Ordoñez.

Ofrezco la palabra ahora al Embajador del Brasil, Fernando Simas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Bom dia, Presidente. Muito obrigado. Queria me juntar às observações feitas pelas delegações que me precederam no uso da palavra e manifestar, do ponto de vista do Brasil, também, que consideramos, até o momento, insuficientes as garantias de ordens técnica e jurídica que foram oferecidas pela Secretaria-Geral Adjunta quanto à segurança do voto secreto.

Acho que é um tema que deve permanecer em discussão entre nós. Recolho com satisfação a sugestão feita pelo Senhor Representante Permanente da Colômbia que, talvez, essa possa ser uma alternativa a ser discutida entre nós. Mas, por enquanto, consideramos que o tema merece ainda uma reflexão mais aprofundada e estamos prontos para participar desse debate.

Obrigado, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, estimado Embajador.

Ofrezco la palabra ahora a la Delegación de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Buenos días. Primero que nada, quería manifestar nuestro apoyo y nuestro agradecimiento al trabajo de la Secretaría General Adjunta por el plan de contingencia. Nos parece que es muy completo y muy apropiado para la ocasión.

Sí, teníamos exactamente las mismas dudas que las delegaciones precedentes. Todavía no tenemos absolutamente claro cómo operará el sistema de voto virtual en caso de votaciones secretas y creo que todavía no hemos agotado el tema de la discusión, así es que vamos a preferir por un voto presencial, como también se planteó la alternativa.

A la luz de lo que han dicho las delegaciones anteriores, podría ser que finalmente nos inclinemos por un voto presencial, pero sí agradeceríamos que nos entregaran las características técnicas del voto virtual o por correo electrónico para que lo pudieran ver nuestros expertos en Chile. Creo que sería muy importante.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Chile por su participación.

Argentina, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Sí, muchas gracias, señor Presidente; y agradecer el documento que ha presentado la Secretaría para considerar hoy pero quisiéramos aclarar que la Delegación argentina tiene algunas preocupaciones más allá del voto secreto y el procedimiento. Creemos que el documento debería contener algunas aclaraciones sobre las modalidades de adopción de los documentos y de las decisiones de la Asamblea General; el tema de los tiempos que va a tener cada orador; y hacer un esfuerzo para que la previsiones que tenemos en cuanto al procedimiento de la Asamblea General en sus sesiones ordinarias sea lo más fielmente respetado en esta modalidad virtual para que la adopción y el tratamiento de todos los temas, tengan su debido tiempo y procedimiento y podamos estar las delegaciones tranquilas en ese sentido. Así que el pedido de la Delegación argentina es trabajar quizás en un mayor detalle de los procedimientos en esta modalidad virtual.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Argentina. Encontramos que tenemos algunas dudas todavía con respecto, básicamente sólo en el tema de la votación secreta; me parece que con el resto de los temas que se incluyeron en el día de hoy estamos bien.

Esta Presidencia quisiera hacer la consulta, o más bien hacer una propuesta, en aras del tiempo, que tenemos que tener aprobada está convocatoria para que la sesión de la Asamblea General sea de manera virtual, por lo que la Presidencia propone que se haga una votación presencial. Tal vez la Secretaría pudiera hacernos unos ajustes y colocar una urna por cada elección afuera de la sede principal de la Organización; que nos manden las papeletas previamente y, a la hora de arribar al edificio, firmar el listado correspondiente para que se de fe de que la delegación se haya presentado a votar con su respectiva credencial. Al mismo tiempo, rogaríamos que se instalara una cámara para ver el momento en el que se estaría realizando el sufragio del voto; esto lo pudiéramos poner en turnos.

Es algo que se me viene a la mente ahorita, pero creo que es una solución que debemos tener ya a la mano. Si pudiéramos definir el orden en que se puede llegar a votar, o los horarios en que se pudiera llegar a votar, pero creo que sería una de las maneras más legítimas y más seguras para todas las misiones y que tengan esa certeza de que su voto siempre va a seguir siendo secreto.

Miro la solicitud de palabra por parte del Embajador de Barbados. Así que dejo esta propuesta como iniciativa para que comencemos con el diálogo.

Embajador de Barbados, por favor, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Mister Chairman thank you very, very, much for the opportunity.

I just wanted to put something on the table for all delegations. Washington D.C. is actually now in Phase three of its reopening. The second thing is, that most of the colleagues that I am seeing seem to be actually in their offices, or working from their offices. Most offices are partially open, if not fully open. It is going to be literally impossible to do a secret ballot by a virtual means.

And therefore, I want to know, if are we counting on the concept of being able to come to the OAS building, the main building, in an enormous hall, to sit down, to sit if possible on the day of voting “x” feet apart, observing proper protocols, and be able to do a vote that is secret.

We were forced mister Chairman, most of the time objecting, to go down to the OAS building in the midst of a pandemic, risking our lives to vote for the General Secretary, Assistant General Secretary of the Organization!

And I say, mister Chairman, that the General Assembly takes equal weight to that particular activity and action. And I believe that if it is not too late, that we should contemplate how we could, within all of the protocols of social distancing, and observing all of the protocols, why cannot we do some form of General Assembly, or part of the General Assembly in that massive hall where we observe protocols? And I think this is something that our delegation would like to put on the table, and ask for us to consider.

We are talking about October the 20 and 21. We are saying that, I believe, but then I am not a doctor, I am not a physician, but I believe by then we may be even into a more relaxed situation in terms of reopening. I think this is something that we should consider because the virtual vote, as a secret vote, is going to be literally impossible.

Thank you mister Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador de Barbados. Dejo la palabra ahora a la Delegación de Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS: I apologize for asking for the floor one more time, but I think I agree with what the Ambassador of Barbados suggested. But I would like to raise this, I would like to bring up the issue of how we manage that the General Committee, as we know, the agenda that we are looking at for this virtual regular session of the General Assembly. It took months of planning and negotiating prior to the forty-ninth regular session of the General Assembly in Colombia, we are now seven weeks away, and the United States delegation is very concerned that we are not making sufficient progress to close the resolutions of the Committees and the resolution on the theme for the General Assembly.

I would note that last week one of my colleagues spent 45 minutes negotiating a single paragraph, in an Omnibus resolution. We also know that it is much more difficult to resolve issues in a virtual meeting; much of the work of the General Committee is done over coffee or in a hallway. When the Chair suggests that delegations meet informally to resolve issues, we are concerned about the technological constraints of using Kudo with 34 delegations calling in from 34 countries, and knowing that only two Kudo sessions at a time can take place.

I think that we would suggest that one of two things really, either that the General Committee take place in person, in the upstairs Hall of the Americas; or that we [problemas en la comunicación].

I would just say that we believe that the General Committee should only take place if, to approve resolutions that have been previously agreed. That any other business of the General Committee be deferred to a later date, and that the General Committee is not going to be able to

[problemas en la comunicación] negotiate open resolutions in a virtual setting...[problemas en la comunicación]

El PRESIDENTE: Bueno, no sé si ya terminó de hablar. Estamos teniendo mucha dificultad para escucharle. Pero me gustaría tal vez que...

Perdón, el Embajador Ordoñez está solicitando la palabra. Embajador Ordoñez, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Simplemente quería intervenir para coadyuvar las inquietudes que acaba de plantear el Representante Alternativo de los Estados Unidos porque, la Misión colombiana considera que en las circunstancias presentes debemos hacer un enorme esfuerzo para evitar que lleguen textos abiertos al quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Así que, teniendo en cuenta que el Reglamento realmente no establece una obligación de instalar la Comisión General— Colombia prefiere que dicha Comisión no sea instalada, a menos que sea exclusivamente necesario y que se permita que, en ese caso, excepcional, la Comisión General funcione de manera presencial como en la experiencia que tuvimos con el quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado el 20 de marzo de 2020. Yo creo que esas serían, Presidente, las consideraciones que Colombia quisiera hacer respecto al punto pertinente de la Comisión General.

Gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Le ofrezco la palabra el Embajador del Brasil, Fernando Simas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Presidente.

Sobre a questão da Comissão Geral, queria recordar apenas que, quando me coube a coordenação do Grupo Regional ALADI, nós tivemos a oportunidade de transmitir, como Grupo Regional, a nossa opinião de que a Comissão Geral não deveria ser instalada. E, no documento que entregamos naquela ocasião, que é um documento mais extenso, que não me cabe repetir aqui agora, nós avaliávamos a importância de chegar à Assembleia Geral com os nossos documentos prontos, para uma aprovação imediata pelo plenário da Assembleia.

Essa recomendação, que é de absoluto bom senso no contexto em que estamos vivendo, mantém-se vigente e, portanto, não tenho mais do que coincidir com as opiniões que foram formadas agora pelos Representantes dos Estados Unidos e da Colômbia.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Simas.

Antigua y Barbuda, tiene usted la palabra, Embajador Sanders.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you Chair.

Chair, I have to admit that I am at a complete disadvantage to comment on what the United States proposed, and that was supported subsequently by Colombia.

I did not hear the distinguished Alternate Representative of the United States until, except for the first proposal which he made, which was that the General Committee be held in person in the Hall of the Americas, and after that he disappeared completely.

So, to continue this discussion without understanding precisely what he has proposed, though it sounded to me as if he was suggesting that open-ended paragraphs or resolutions ought not to go any further, and that they should be abandoned. If that is the case, it will have the effect of guillotining any further discussion on these open-ended paragraphs, or any resolutions that are still unresolved.

That to me would be unfair, and improper; and I could not support that idea. But I may be misinterpreting what he said because I did not understand him clearly. Colombia and others had an advantage in that they seem to understand precisely what he said, but unfortunately, I did not.

Thank you Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Reconozco la solicitud de palabra del Embajador Noel Lynch de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Mr. Chairman, so sorry to take the floor again. But I, like some other members, I was unable to hear the last part of the presentation of the honorable Alternate Representative from the United States.

But just let me say that, Barbados will not agree. Our delegation will not agree that the General Committee is not established.

The General Committee is where resolutions will be agreed. Delegations should be permitted to meet individually or in groupings to, at the end of the day, resolve texts. But the General Committee is where we should meet with our resolutions, and that is where they should be agreed. We cannot agree to a General Committee not being installed.

Thank you mister Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Reconozco a la representación de San Vicente y las Granadinas. Tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you Chair.

The delegation of Saint Vincent and the Grenadines, fully supports, the establishment of the General Committee. In the meeting of the regional coordinators in consultation, we were told, and we were sent documents subsequent to this, explaining that the OAS has the capacity to run two parallel sessions, one of which was to be the General Committee.

To guillotine, as my esteemed colleague from Antigua and Barbuda said, the draft resolutions and not bring them to the General Assembly in a parallel session of the General Committee, is to, is to

strip the General Assembly and its established processes and procedures from any legitimacy that we are to have.

Informal negotiations are taking place, there is no harm in having those negotiations to continue, once the technical capacity exists for this to happen.

Open-ended paragraphs still need consideration from some capitals; consultations need to continue. And I therefore recommend very strongly that the General Committee take place alongside the General Assembly.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora, por sus palabras.

Reconozco al Embajador de Trinidad y Tobago. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Good morning, Chair. Assistant Secretary General, Excellencies.

Chair, I take the floor just to add my voice to the concerns expressed about the General Committee. I think we have all become quite familiar with the value of having a General Committee dedicated to two particular areas that ensure we walk away from the General Assembly with the best supported and agreed commitments, statements, or well, resolutions and declarations: one, those related issues of language; and two, there are always last minute proposals that come up, that is, the negotiation processes we all know can often produce just-in-time solutions to difficult points of discussion.

And so we would not at all be in favor of not having a General Committee. We look for, of course, to see how best we could make, the General Committee function in the current context, but we will support and really expect to see the General Committee properly installed.

Thank you.

El PRESIDENTE: El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Ofrezco la palabra a Belize.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BELIZE: Good morning, everyone.

Just to add Belize's voice. We do not wish to see the General Committee not established. We feel that this may give unfair power and advantage to one or two countries who may object to maybe a single sentence in an entire resolution, sort of holding the rest of countries hostage for bringing resolutions forward, and that goes against the spirit of collaboration and working together to compromise to get something that everybody is happy with. So, we certainly do not wish to see that any one country could hold a resolution hostage because the General Committee will not be formed.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a Belize.

Reconozco la preocupación de todos con respecto a la creación de la Comisión General. Sólo cabe recordar que la Comisión General es creada dentro de la Asamblea General cuando hay resoluciones que no pudieron ser acordadas en su período de negociación. Si bien es cierto, también, la Asamblea General crea la Comisión General pero también la Asamblea General puede regresar y darle el mandato al Consejo Permanente para que revise estas resoluciones que no pudieron ser aprobadas y que posteriormente le dé el mandato al Consejo Permanente para que estas mismas sean aprobadas. Sólo quería aclarar esta parte, pero reconozco ahorita la solicitud de palabra del Embajador de Nicaragua, Embajador Luis Alvarado.

El REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas. Nicaragua quiere sumarse a los debates de esta importante reunión y creo que desde el punto de vista procesal sería importante que vayamos agotando las etapas. Estamos un poco revolviendo todas las cosas al mismo tiempo sin ir agotando las etapas que vamos analizando.

Ya el Presidente de la Comisión Preparatoria, Embajador Cordero hizo una propuesta concreta con respecto al tema de las votaciones. No hemos terminado de agotar el tema y ya pasamos a otro tema, el de la Comisión General; así que lo más interesante sería que fuéramos ya votando los segmentos para tener un norte hacia dónde nos vamos a inclinar y luego seguir con las siguientes preocupaciones sobre cómo vamos a desarrollar la temática.

Contemplamos que la propuesta del Presidente de una votación presencial, afuera de las instalaciones, con una urna, con las debidas acreditaciones, la firma en un documento, pues parecía potable; porque no parece conveniente ir a meter a treintaicuatro delegaciones dentro de un recinto porque generalmente no es sólo una persona, a veces son dos los expertos, depende de la temática. No todos los funcionarios miran todos los temas de la Organización de los Estados Americanos, sino que son diferentes funcionarios y dependiendo de las resoluciones, tienen que haber uno, o dos, o tres funcionarios para los temas. Esto en la eventualidad de que se abra la Comisión General para seguir las discusiones de algunos temas. Entonces, lo más recomendable es que haya flexibilidad para abrir la Comisión General porque no deseamos que algunas delegaciones quieran imponer sus textos y sus versiones porque entonces entraríamos en una nueva fase, en el que un pequeño grupo de países, que a coro van con una propuesta, van a querer imponer toda la agenda interamericana. No creemos que ese ejercicio sea conveniente para la Organización. Entonces, la flexibilidad para que haya la apertura de la Comisión General, es decir virtual. No estaríamos de acuerdo en ir a sentar a treintaicuatro delegaciones para discutir algún tipo de tema. Así que esa era una observación que teníamos.

Y lo otro, que escuchamos a la delegación de Argentina hacer algunas consultas que no he oído que se hayan evacuado todavía y que hay que darles respuesta a esas consultas. En la eventualidad que hubiese una nueva propuesta, es otro tema que vamos a analizar, cómo vamos a reaccionar. Acuérdense que es el voto de dos tercios para que podamos ya, en Asamblea General, aprobar una nueva propuesta, entonces entraría la modalidad propuesta por el Presidente. Esas son cosas sobre las que tendríamos que seguir el debate.

Muchas gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Embajador.

La Delegación de los Estados Unidos, el delegado Bradley Freden, por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: I just wanted to clarify, especially for my CARICOM colleagues who raised very legitimate concerns that we are not seeking to impose our views. We are not calling for the abolishment of the General Committee; we are just urging that Member States and the Secretariat to work together to find a practical solution that will work in this virtual environment where it will be extremely difficult to discuss or negotiate any open resolutions, even with two Kudo's meetings going on at once. So, we would propose making all efforts possible to close the resolutions, to negotiate the resolutions beforehand, so that the General Committee can just -as much as possible-, approve business that has been completed, and if it is not possible, there should be a contingency plan to address these issues afterwards.

No one is saying that issues in this virtual environment...we can see it today, just today, there are number of technical challenges, and if we have a meeting with hundreds of people participating from 34 different countries, we can see this as potentially extremely difficult.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de los Estados Unidos.

El Embajador Sanders de Antigua y Barbuda, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Chair, and I thank Mr. Freden for that very useful contribution that clarified, at least for me, what you intended at the beginning of what you were saying. It is regrettable that his communication broke down.

I am relieved to hear that Mr. Freden was saying that the United States is not seeking to impose its views. I did not think that it was trying to do that at all. I know that it will never try to do that, so that is perfectly acceptable.

On the matter of the General Committee, I think, Mr. Chair, that the General Committee must continue its work. It is a very important part of resolving issues before we go to the General Assembly. Now, the truth of the matter is we have been living in a virtual environment since March 20, and we have conducted our work all together not as well as we would like because of the difficulties of communication by this platform. And it is always going to be difficult to negotiate sensitive resolutions in this way.

But I think we must persist because we have no choice. Frankly, while my good friend, the distinguished Ambassador of Barbados, has proposed, meeting in the Hall of the Americas, I have to say that, just as I objected to that on March 20, I would object to it again. I do not believe that in the United States and in Washington, we are in a position -with COVID-19- to risk going in to that building in those numbers. That is my frank opinion. And were it to happen, I certainly would not be attending. Until such time, as it is safe to do so, I would send no member of my Delegation to the Hall of the Americas for meetings of that kind.

I think we must persist with trying to resolve these open resolutions and paragraphs in the way that we have been doing it, and here is the issue: these paragraphs can be resolved if people have a will to compromise, to appreciate at each other's positions and to find a solution. They will remain open if



delegations remain rigid on their positions, and I know that Bradley Freden knows this as well as I do. We have been negotiating these things for a very long time.

But it requires a will, it requires understanding, and maybe what we should do instead of having all of the delegations present for discussing open paragraphs is to have only those delegations who still have a problem with those paragraphs; not everybody, but just the ones who have a difficulty with the paragraph. So that we make the number of people on these calls smaller and more dedicated to resolving them. That is my humble suggestion to you and to the United States Delegation, Mr. Chair.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Sanders.

No miro más solicitud de palabra.

Encuentro que no tenemos un acuerdo con respecto al tema de la Comisión General. Como mencionaba antes, la Comisión General es establecida por la Asamblea General a falta de consensos en resoluciones.

Igual, mencionaba que las resoluciones también pueden ser enviadas al Consejo Permanente y darle el mandato al Consejo Permanente para que le dé seguimiento y que puedan ser aprobadas posteriormente a la Asamblea General.

Me gustaría tal vez escuchar a la Secretaría, al Secretario General Adjunto, que nos aclarara un poco este tema y también el tema de si fuera posible llevar a cabo la propuesta hecha por mi persona con respecto al tema de las votaciones presenciales colocando las urnas horas previas a la celebración de dichas votaciones por parte de la Asamblea General en las afueras del edificio principal de la sede de la Organización.

Secretario General Adjunto, tal vez pueda ayudarnos.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

Perhaps what we can do, Chairman, and I say this in the context of concern about the time. We have a date already set for the 50<sup>th</sup> regular session of the General Assembly. We need to start sending out invitations to people who will be participating. Perhaps the first decision that would need to be made, just to start putting things in train is to agree, one: that the General Assembly would be in virtual format. If we at least have that agreement, that decision by the Preparatory Committee, we can start moving.

The General Committee is only established if there is a need, if by the time we get to the First Plenary there are matters that are still outstanding. If delegations manage to have an agreement on the issues that are important before we get to the First Plenary, then there is no need to establish the General Committee. But closing the door on it, I do not know if that is even legal. We would have to consult what our legal experts are saying.

So, one, the decision on making the virtual session of the General Assembly, yes or no, so that the times and the deadlines that we have can be met. Two, the General Committee, it is clear that it will

only be established if there is need for it. So that does not have to be determined at this very moment. The idea of voting in advance of the General Assembly, we can work on those... perhaps at some other time it would be useful if it is necessary to give an explanation of the technical details of what we have planned for a secret ballot and guaranteeing that the secrecy of the ballot is assured. Maybe there was not enough clarification, but that is another point here.

If the idea is to establish one ballot box for each of the elections that will be held, and to set them up on a designated day—perhaps the day before the General Assembly—, we can do that and then the delegations come in and by turns we keep the social distance for them to deposit the ballots in each one of the boxes, and to adhere as close as possible to what we would do in a regular session of the General Assembly.

We could also ask the Member States to select three or four scrutineers, who would be asked to open the ballot on Election Day, and to give us the results, to make it absolutely transparent. If there is an issue about trust and secrecy of the ballot, you know, that can be resolved that way.

So those are the things, Chairman. I do not know if that is helpful, but at least if we start making some of the big decisions, the other ones can follow in due course.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su aclaración, Secretario General Adjunto. Y, en efecto, creo que ahorita el tema primordial es el tema de la aprobación de la celebración del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de manera virtual para proceder con los diferentes requerimientos, como son las invitaciones y los otros temas logísticos para poder estar en tiempo para el período ordinario de sesiones Asamblea General.

Reconozco a la Delegación de Nicaragua. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Agradezco al Embajador Nestor Mendez, Secretario General Adjunto, por su detallada exposición. Igualmente reconocemos toda la labor de la Secretaria General Adjunta y la Presidencia del Consejo en todo este esfuerzo.

Yo le recomendaría entonces, Presidente, si puede someter a consulta a los participantes si todos estamos de acuerdo entonces en adoptar, como Comisión Preparatoria, que la sesión ordinaria de la Asamblea General sea virtual. Y si no hay observaciones en contrario, ya daríamos por aprobado y ya elevamos esto a la consideración del Consejo Permanente.

Muchas gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Alvarado.

Si, esta era una consideración que quería poner a consideración de ustedes y es el tema de la aprobación respecto a este tema dejando pendiente para una mayor discusión o para una mayor plática entre los Estados Miembros el tema de la Comisión General y el tema de las elecciones secretas. Así

que, previo a ponerlo a consideración de ustedes, me gustaría darle la palabra al Embajador de las Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you very much.

I do not want to prolong the meeting; I simply wanted to take the floor to support the call for empaneling the General Committee. These are not usual terms, and we know it is going to be a challenge, but the importance of the General Committee to the General Assembly and for the sessions of the General Assembly I have attended is indispensable. My Delegation fully supports the call for the General Committee.

That is all I have to say, Chair. Thanks a lot.

El PRESIDENTE: Perfecto. Agradezco mucho al Embajador Collie.

Ahora, entonces, pongo a consideración de ustedes la propuesta de la Presidencia de aprobar que el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General se realice de manera virtual dejando pendiente el tema de la instalación de la Comisión General y el tema de las votaciones secretas para una futura reunión de la Comisión Preparatoria. Así que dejo a consideración de ustedes esa propuesta.

Brasil, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Presidente.

No entendimento, conforme o senhor acaba de anunciar, de que voltaremos a discutir a questão do funcionamento e do estabelecimento da Comissão Geral e, particularmente, a questão da proteção do segredo dos votos, o Brasil apoia a proposta de que a Assembleia se realize integralmente em modo virtual.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Perfecto Embajador. Entonces, la delegación de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair.

Given the possibility of an in-person General Committee meeting, and if the [problemas en la comunicación]... member States are not able to hold another regional coordinators meeting prior to a decision on to hold a 100 % virtual regular session of the General Assembly.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de los Estados Unidos.

Doy la palabra al delegado de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Sí gracias.

Nosotros, mi Delegación apoya el consenso si es que este se da en que se haga un período ordinario de sesiones de la Asamblea General virtual.

Gracias.

El PRESIDENTE: Perfecto.

Básicamente mi propuesta fue esa, de que se lleve de una manera virtual dejando pendiente los temas como lo mencioné, el de la Comisión General y el voto secreto. Si hubiera algo contrario a lo que estoy proponiendo, rogaría que haga uso de la palabra; si no, puedo proceder a aprobar esta propuesta.

Reconozco al Embajador de Antigua y Barbuda. Embajador Sanders, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: I apologize, Chair. I did not mean to take the floor again after you just made the comment that you did, and I released my microphone, but unfortunately you recognize me, so I am here.

Just to say, Chair, that I agree with your proposal that the next session of the General Assembly should be a virtual meeting, and I am very pleased to see other delegations feel the same way.

While I have the floor, Chair, may I just say that I was attracted to the idea put forward by Assistant Secretary General Mendez that we could deal with the matters that require a secret ballot - and that is voting for elective positions-, before the actual session of the General Assembly, and that arrangements could be made by the Secretariat for delegations, one at a time, to go to the headquarters building to cast their votes in boxes assigned to each of the positions to be elected, and that we could, amongst us, decide on scrutineers who could go on the day that those boxes are to be opened to ensure a transparent process, and those results can be transmitted to the General Assembly when it is in session. I think that is one way of dealing with the issue of the secret ballot.

So, Chair, to sum up my own view, I agree with you on the virtual meeting of the General Assembly. I believe the impaneling of the General Committee is still extremely important to the work of this body, and thirdly, as I said I was attracted to the idea put forward by Assistant Secretary General Mendez that we could pre-vote on the positions that require a secret ballot. We could do that vote before the session of the General Assembly, in special arrangements where delegations go in to cast their votes in designated boxes, that are scrutineered, and those results transmitted to the General Assembly on the day that it is required.

Thank you.

El PRESIDENTE: Perfecto. Muchas gracias, Embajador Sanders.

Entonces no miro más solicitud de la palabra.

Creo que hemos llegado a un acuerdo. De no haber más observaciones, deseo agradecer a la Secretaría por la presentación de la información y solicitarle también a la Secretaría que las

recomendaciones aquí acordadas se incorporen en el proyecto de recomendaciones sobre los procedimientos para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que será considerado en la próxima sesión de esta Comisión. Asimismo, pues, entiendo que tenemos un acuerdo para que el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General se lleve a cabo de manera virtual los días 20 y 21 de octubre de 2020 dejando pendiente el tema de la Comisión General y el voto secreto para una próxima sesión.

Así queda acordado.

#### 4. Otros asuntos

El PRESIDENTE: Ahora, distinguidos representantes, pasamos a continuación al punto de Otros Asuntos.

Les ofrezco ahora la palabra a las delegaciones que deseen señalar a la atención de la Comisión algún asunto importante.

Embajador Alvarado, por favor, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE NICARAGUA: *Very quickly mister Chairman.* Era el elemento que se había en algún momento manifestado por alguna delegación, en el sentido de si los cancilleres podrán dejar grabado sus presentaciones o si vamos a seguir la manera presencial; es decir, es un aspecto que habría que ver y cuál sería el orden de precedencia que se daría a la hora de las intervenciones.

Es un tema que lo dejo para discusión, no para que lo abordemos actualmente en este momento.

Gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Alvarado.

Creo que puede ser uno de los temas de la próxima reunión de coordinadores que tengamos, previo a la sesión de la Comisión Preparatoria.

Perfecto. De no haber más asuntos ni solicitudes de palabra, se levanta esta sesión recordándoles que nos den un espacio de unos cinco minutos para comenzar con la sesión del Consejo Permanente. A todos, les agradezco por su presencia, nos vemos entonces en cinco minutos. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las 10:47 a.m.]